



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria 1/2022 "Concesión del establecimiento escolar 2022"

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En el Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, siendo las 16:00 horas, del día 31 del mes de agosto del año 2022, en la sala de juntas de la Dirección General; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación del Fallo, de la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el numeral 7 de la misma.

Este acto es presidido por la L.C. Araceli Meza Pérez, actuando en suplencia del Encargado de la Dirección General y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la convocante, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo IV, numeral IV.4 de las POBALINES en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del ITSOEH.

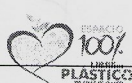
A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al fallo contenido en el documento de fecha 31 de agosto de 2022 emitido por la convocante, el cual forma parte integrante de la presente Acta, por lo que deberá ser firmado por los asistentes.

Se procedió a la revisión de las proposiciones de los concursantes, determinándose lo siguiente:

Que la propuesta del concursante: **LETICIA RAMÍREZ SANTIAGO (PERSONA FÍSICA)**, se considera solvente por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el numeral 2 de las bases de convocatoria, las condiciones legales, técnicas, administrativas y económicas requeridas por esta convocante para la concesión del establecimiento escolar para el consumo de alimentos (cafetería) 2022.

Con fundamento en lo establecido en la junta de aclaraciones en el apartado de "aclaraciones por parte de la convocante", así mismo, en el numeral 5 y 6 de la presente convocatoria, la propuesta que a continuación se detalla **no se considera solvente**, por lo tanto se desecha su propuesta para la concesión del establecimiento escolar para el consumo de alimentos (cafetería) 2022.

PARTICIPANTE(S)	MOTIVO(S)
EDUARDO MERA HERNÁNDEZ (PERSONA FÍSICA)	Cuando no reúnan las condiciones legales, técnicas, administrativas o económicas solicitadas en esta convocatoria y demás normas aplicables a las bases, como son: - Documento 5: Propuesta económica: En la propuesta económica refiere en la tabla 5.1 en unidad de medida <i>utilización de vaso de unicef</i> para servir bebidas calientes, no cumpliendo lo establecido con el Art. 4 Fracc. VI Bis de la Ley de Prevención y Gestión Integral de residuos del Estado de Hidalgo. - Documento 19: Resultados de la encuesta de satisfacción al cliente: Derivado de la encuesta aplicada al semestre enero junio de 2022 al servicio de cafetería de 727 encuestados el resultado es NO FAVORABLE con un 52.3 % NO CUMPLIEDO CON EL 75% requisito de la convocatoria. Así mismo se anexa documento que acredita estar presentado el servicio en el periodo enero junio de 2022.



Araceli Meza Pérez





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria 1/2022 "Concesión del establecimiento escolar 2022"

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

	3. En el apartado de consideraciones/ requisito: establece que los expedientes deberán estar foliados, por lo que el expediente recibido por el proveedor, NO CUMPLE con este requisito.
--	--

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el numeral 6, de la convocatoria, se le adjudica al concursante: LETICIA RAMÍREZ SANTIAGO (PERSONA FÍSICA) para prestar el servicio de concesión del establecimiento escolar para el consumo de alimentos (cafetería) ejercicio 2022, en las instalaciones de la convocante a partir del día 05 de septiembre de 2022 hasta el 21 de diciembre del 2022; fecha en que deberá proporcionar al 100% el servicio, debido a que su lista de precios satisface los requerimientos solicitados porque se mantendrán firmes y vigentes durante el periodo establecido y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones, siendo una propuesta solvente y conveniente para la convocante.

La firma del título de concesión se llevará a cabo el día 02 del mes de septiembre del año 2022, a las 14:00 horas, en la oficina de la Apoderada Legal, ubicada en el edificio de Dirección General de este Instituto, para el cual deberá entregar físicamente en dicha oficina con la debida anticipación a la fecha de firma, los siguientes documentos, con la finalidad de estar en condiciones de realizar la formalización en tiempo y forma.

TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA:

- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.
- ACTA DE NACIMIENTO (Original o copia certificada para su cotejo, fracción VI del artículo 57 del Reglamento de la Ley RLAASSPEH).
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL -CREDENCIAL PARA VOTAR INE O IFE, LICENCIA PARA CONDUCIR, PASAPORTE, O CARTILLA MILITAR- (VIGENTE).
- CURP VIGENTE (DESCARGADA DEL RENAPO).
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL Y DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES-RECIBOS DE: AGUA, LUZ, O TELEFONO- (DE LOS ÚLTIMOS 3 MESES).
- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES OBSERVANDO UNA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE TREINTA DÍAS NATURALES, MISMA QUE SE PUEDE TRAMITAR EN EL SIGUIENTE LINK <http://portaltributario.hidalgo.gob.mx/ov/ovirtual.html>

Se informa al concursante participante que los documentos originales, serán devueltos una vez cotejados con la copia exhibida para este efecto que forma parte de sus requisitos.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica la concesión, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de LAS PARTES de firmarlo en la fecha y términos señalados en este fallo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:15 horas, del mismo día, mes y año.





**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria 1/2022 "Concesión del establecimiento escolar 2022"**

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ITSOEH

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. Araceli Meza Pérez	Presidente Suplente	
Lic. Lezlie O. Reyes Lucas	Secretaria Técnica Suplente	
Mtro. Aurelio López Rodríguez	Vocal suplente	
Mtro. Alfonso Lases Carbajal	Vocal	
L.D. Crisol de Paz Martínez García	Asesora	
M.G.P. Norma Barrera Dorantes	Titular del Órgano Interno de Control en el ITSOEH	
Dra. Gloria Ma. Álvarez Herver	Invitada	

POR LOS CONCURSANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
EDUARDO MERA HERNÁNDEZ (PERSONA FÍSICA)	C. EDUARDO MERA HERNÁNDEZ	
LETICIA RAMÍREZ SANTIAGO (PERSONA FÍSICA)	C. LETICIA RAMÍREZ SANTIAGO	

----- FIN DEL ACTA -----



